



Bogotá, D.C.

602

Señor
Luis Eduardo Jiménez
C. C. 19.147.456
Carrera 68 H # 67 B - 45, Bellavista.
Bogotá

Asunto: Notificación de bloqueo y presentación en el próximo comité de casos para egreso del Proyecto 1475.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la persona mayor Sr. Luis Eduardo Jiménez identificado con cédula de ciudadanía N° 19.147.456 a pesar de haberle enviado la respectiva citación para actualización de la información con radicado No. 20206020757121 a la dirección registrada en el sistema de Gestión Documental, de haber visitado su domicilio e intentar la comunicación telefónica con la mencionada beneficiaria del servicio, siendo imposible en todos los casos la ubicación del señor Luis Eduardo Jiménez

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVÁ
Dra. ÁNGELA MARIA MORENO TORRES

HACE SABER:

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la citación por:

1. Se desconoce la información o datos actualizados sobre el destinatario en mención. ____
2. La respuesta fue devuelta por la oficina de correspondencia de la Alcaldía Local de Engativá porque:
 - a. La dirección es incorrecta ____
 - b. La dirección no existe ____
 - c. El destinatario es desconocido ____
 - d. No hay quien reciba la comunicación ____
 - e. Cambio de domicilio. X
 - f. Otro, ____





3. El señor no compareció dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la citación. ____

Con fundamento en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), se envía el presente aviso remitiendo copia de la citación con radicado 20206020757121 expedida por la Alcaldesa Local de Engativá y enviado a la dirección registrada en esta Alcaldía.

Al respecto, se aclara que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,



ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES
Alcaldesa Local Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Uno (Radicado. 20206020757121)

Proyectó: Liliann Catalina Lara Sepúlveda
Revisó: Betty Marín Rondón
Clemencia Mikan Díaz
Aprobó: Jorge Cerquera Durán

